

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 56 Martes 24 de marzo de 2009 Pág. 5411

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5154 ESTHER URBINA GONZÁLEZ DE ASPURU

EL Juzgado de lo Social n.º 1, de Vitoria-Gasteiz, publica:

Que en la ejecutoria número 15/2009 seguida contra el deudor Esther Urbina González de Aspuru, domiciliado en calle Zaramaga -Mesón Galicia- n.º 1, 01013 Vitoria-Gasteiz, se ha dictado el 25.2.2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1119,88 euros de principal y de 223,98 euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 17 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090017379-1